

Balance de la aplicación de la Ley de violencia de género en la Comunidad de Madrid

Seminario	20 y 21 de abril de 2.006
Coordinadores	Don Rafael Fluiters Casado Magistrado de 1ª Instancia de Fuenlabrada Doña María Antonia Lozano Álvarez Magistrada Juzgado Contencioso-administrativo de Madrid Don Juan José López Ortega Magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid
Metodología	Jornada de reflexión sobre la aplicación de la ley 1/2004 en la Comunidad de Madrid.

Tras una reflexión sobre el fenómeno de la violencia de género y la respuesta legal, nos proponemos examinar las razones por las que ha sido cuestionada la constitucionalidad de la ley, para finalmente evaluar los recursos legales y judiciales existentes en nuestra comunidad para abordar este fenómeno desde la jurisdicción.

El seminario se articula en torno a cinco mesas redondas, con varios participantes en cada una. No se permitirán intervenciones superiores a los diez minutos por participante, En cambio, quienes lo deseen podrán presentar un texto más amplio que será distribuido previamente a todos los asistentes.

Esta actividad se dirige a todos los asociados de la Comunidad de Madrid. Se confía, muy especialmente, en la participación de los magistrados que ejercen en la jurisdicción penal. Además, nos proponemos invitar a todos los magistrados y secretarios judiciales de los órganos de la Comunidad de Madrid con competencia en esta materia. También se propone invitar, selectivamente, a fiscales, abogados, profesores universitarios y otros profesionales interesados en el tema de estudio.

Total de participantes previstos: 30 – 40

Balance de la aplicación de la Ley de Violencia de Género en la Comunidad de Madrid

PROGRAMA

Jueves 20 abril06

9.30 I Sesión. El Fenómeno de la violencia de género

Coordina: Doña Manuela Carmena Castrillo
Magistrada de la Audiencia Provincial de Madrid

Doña María Ángeles Álvarez Alvarez. Fundación Mujeres
Doña María Naredo Molero. Amnistía Internacional
Don Baldomero Montoya Treviño. Psiquiatra
Doña Joelle A. Bergere. Universidad Complutense

11.30 Pausa Café

12.00 Campaña de Amnistía Internacional “Más allá del papel”

12.30 II Sesión. La respuesta del Derecho

Coordina: Don Mario Pestana Pérez.
Magistrado de Instrucción de Madrid

Doña Inmaculada Montalbán Huertas. Jueces para la Democracia
Doña María Durán Febrer. Ex presidenta de la Asociación Themis
Doña María Antonia Caro Hernández. Acción Alternativa

14.30 Fin Sesión.

16.30 III Sesión. La constitucionalidad de la Ley 1/2004

Coordina: Don Jesús Fernández Entralgo
Magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid

Doña Paloma Marín López. Observatorio de la Violencia de Género. CGPJ
Don Ramón Sáez Valcárcel. Magistrado Juzgado de lo Penal de Madrid
Doña Carmen Lamarca Perez. Universidad Carlos III

Viernes 21 abril06

9.30 IV Sesión: Recursos Sociales

Coordina: Doña Ángeles Ortiz Berenguer.
Secretaria Judicial

Doña Morgana Vitutia Ciurana. Psicóloga del Centro de recuperación integral de mujeres maltratadas

Doña Elena Palacios Tejero. Inspectora del SAM

Doña Emilia Alvarez Tornero. Dirección General de la mujer de la Comunidad de Madrid

Doña Ana Mañeru Méndez. Instituto de la Mujer

11.30 Pausa Café

12.00 V Sesión: Recursos Judiciales

Coordina: Don Ramiro García de Díos.
Magistrado de Juzgado de Instrucción de Madrid

Doña Susana Polo Garcia. Magistrada de la Audiencia Provincial de Madrid

Don Luis Eduardo González Campillo. Magistrado de Juzgado Violencia contra la mujer de Madrid.

Don Francisco J. Pérez Olleros. Magistrado del Juzgado de Instrucción. Fuenlabrada.

14.00 Final Sesión.